

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 02

FECHA: 28 de Enero de 2016

HORA: De las 2:00 pm – a las 3:45 pm

LUGAR: Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá-

Dr. Álvaro Restrepo-

Ing. Jesús Antonio Otalvaro

Est. Cristian J. Restrepo S.

Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez

Dr. Alexander Díaz Arias-

Decano Facultad de Ingeniería Mecánica

Director Maestría Ingeniería Mecánica

Representante de los egresados

Representante de los estudiantes

Director de la Maestría en S. A. P.

Representante de los profesores

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Aprobación acta No. 01
3. Solicitudes de docentes.
4. Solicitudes de estudiantes
5. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación acta No. 01

El acta No. 1 se envió al correo electrónico de los consejeros. Se aprueba por unanimidad.

3. Solicitudes de docentes

- El Ingeniero Oscar Julián Sabogal Forero, solicita evaluación del desempeño como docente catedrático Auxiliar con el fin de realizar el trámite de solicitud de ascenso en el escalafón docente a la categoría Asistente.

- *El profesor fue evaluado satisfactoriamente por este Consejo el día 4 de junio de 2015 (Acta No. 17 de 2015). De tal manera el Consejo se ratifica en la evaluación realizada.*

- El Ingeniero Jhonny Mauricio Valencia, presenta informe final de resultados técnicos del proyecto "Análisis de una planta de cogeneración del sector azucarero asistida por concentradores solares".

Este Consejo da el aval al informe presentado por el ingeniero Jhonny M. Valencia.

- El Ingeniero Jhonny Mauricio Valencia Monsalve, solicita apoyo económico para asistir a la capacitación “Implementación de ensayos de consumo y eficiencia energética aplicado a los equipos de uso final objeto del RETIQ” que brinda el proyecto GEF/PNUD/COL 76979 Normalización y Etiquetado de eficiencia Energética en Colombia en asocio con ICONTEC. Los días 3,4 y 5 de febrero en la ciudad de Medellín
 - *Este Consejo aprueba pasajes y viáticos para la asistencia a este evento por valor de hasta un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000).*
- El Director del programa de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, informa que, teniendo en cuenta el nuevo plan de estudio #5 equivalente a 4 semestres. El nuevo costo del programa por semestre será de ocho (8) SMLV, los cuales son equivalentes al valor total del programa, treinta y dos (32) SMLV. Por lo que solicita aval para este incremento.
 - *El Consejo aprueba la solicitud presentada por el ingeniero Ramón Valencia, Director del programa de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción. Dicha decisión se tomó con la abstención del ingeniero Valencia.*
- El director del programa Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, solicita aval para modificar el calendario académico correspondiente a la apertura de XIV.

CALENDARIO ACADÉMICO

Entrega de documentos: del 1 al 5 de febrero de 2016

Admisiones: del 8 al 11 de febrero de 2016

Publicación de recibos de pago: del 15 al 17 de febrero de 2016

Matrícula financiera: 15 de febrero al 3 de marzo de 2016

Matrícula académica: 4 de marzo de 2016

Inicio de clases: 4 de marzo de 2016

Ultimo día de clases: 30 de julio de 2016

Digitación de notas: del 1 al 5 de agosto de 2016

- *El Consejo aprueba la solicitud presentada por el ingeniero Ramón Valencia, Director del programa de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción. Dicha decisión se tomó con la abstención del ingeniero Valencia.*
- El director del programa Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, solicita aprobación del presupuesto global del proyecto 511-1-244-17 correspondiente a la XIV cohorte y el presupuesto global del proyecto 511-1-244-17.
 - *El Consejo aprueba la solicitud presentada por el ingeniero Ramón Valencia, Director del programa de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción. Dicha decisión se tomó con la abstención del ingeniero Valencia.*

- El profesor Héctor Fabio Quintero Solicita Disminución de docencia directa por 13 horas para realizar actividades de investigación en el marco del proyecto: Desarrollo De Manipulador. Este proyecto se encuentra financiado por la VIIIE de la UTP.
 - *Este Consejo aprueba la solicitud realizada por el profesor Héctor Fabio Quintero.*

4. Solicitudes de estudiantes.

- El estudiante Carlos Arturo Arango Piedrahita cc:14884994, solicita estudio de homologación de la asignatura Mecánica de Maquinaria TM-584 cursada y aprobada en la escuela de Tecnología Mecánica por la asignatura Mecánica de Maquinaria IM-544 del programa de Ingeniería Mecánica. Anexa Contenido y nota.
 - La solicitud de homologación es negada. La asignatura Mecanismos fue cursada por el estudiante Arango en el año de 1986. De acuerdo al memorando 02-244-159 del 2 de marzo de 2006, del Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, la asignatura Mecánica de Maquinaria es homologable para egresados del programa de Tecnología Mecánica formados en planes de estudio posteriores a 1998.
- El representante de los estudiantes y el representante de los profesores plantean que asignaturas pueden homologarse al estudiante Cristian Javier Lasso Perdomo cc:1.030.624.765, transferente de la Universidad Nacional de Colombia. Después del análisis este Consejo decide homologar las siguientes asignaturas:

ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN		
ESTUDIANTE: Cristian Javier Lasso Perdomo cc:1.030.624.765		
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
ASIGNATURAS U. NAL DE COLOMBIA	NOTA	ASIGNATURAS HOMOLOGABLES EN LA UTP
Cálculo diferencial	3,0	Matemáticas I
Programación de Computadores	3,3	Programación de computadores
Ingeniería y Desarrollo sostenible	4,2	No homologable
Tecnología Mecánica Básica	4,0	Taller y ajuste
Algebra Lineal	3,0	Algebra lineal
Principios de Química	3,0	Química General
Cuántica para todos y para todo	3,9	No homologable
Instalaciones y Máquinas Eléctricas	3,5	Electricidad I
Partículas y Cosmología	4,0	No homologable
Fundamentos de Mecánica	3,8	Física I
Ciencia e Ingeniería de Materiales	3,0	Metalografía I

ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN		
ESTUDIANTE: Cristian Javier Lasso Perdomo cc:1.030.624.765		
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
Principios de Estática	3,9	Mecánica I
Muerte en la cotidianidad del ser humano	3,0	No homologable
Cálculo Integral	3,6	Matemáticas II
Materiales de Ingeniería	3,7	Metalografía II
Inglés I: AP	Aprobado	No hacen parte del plan de estudios del programa de ingeniería mecánica
Inglés II: AP	Aprobado	
Inglés Intensivo III y IV AP	Aprobado	

5. Proposiciones y varios:

- Necesidad docente para el primer semestre de 2016

Profesor Catedrático

JHON DIEGO QUINTERO

Sobrecargas profesores de planta

LIBARDO VANEGAS USECHE: grupo 101 de Resistencia de Materiales I en la jornada especial.

VALENTINA KALLEWAARD E: grupo 104 de Laboratorio de Resistencia de Materiales I en la jornada especial.

CARLOS ALBERTO MONTILLA M (profesor de Tecnología Mecánica): grupo 101 de Mecánica I en la jornada especial.

Sobrecargas profesores transitorios medio tiempo

NATALIA CORTÉS URREGO: grupo 103 Mecánica I en la jornada especial, grupo 6 de Mecánica II en jornada normal.

CARLOS ANDRÉS MESA MONTOYA: grupo 3 de Diseño I en jornada normal y grupo 1 de Resistencia de Materiales II en jornada normal.

JOHAN ANDRÉS GÓMEZ ESPINOZA: grupos 5 y 9 de Taller y ajuste en jornada normal.

JHONNY MAURICIO VALENCIA MONSALVE: grupo 2 de Máquinas Térmicas del programa de Tecnología Mecánica.

- Oficinas profesores: El Consejo discute el tema relacionado con las oficinas de profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica. Se propone continuar con la discusión en un próximo Consejo de Facultad. De tal forma este Consejo decide solicitar al profesor Manuel Pinzón que se traslade provisionalmente al cubículo 15, mientras se organiza definitivamente la distribución de oficinas en el edificio de Ingeniería Mecánica.


Dr. JUAN ESTEBAN TIBQUIRÁ G.
Decano


Dr. ALVARO HERNÁN RESTREPO V.
Secretario